

Ysnterra està en gran tribuca cion y confusa y perdiy su plícar. Characte m
xces y para la verda se acáde no embargando los yngñidores de siesan
y el siempre con rostro triste y luctu sus penas ocausas. manda su maestad
dara maz justificación, obian personae ffraues de ciencia y con ciencia
que conviven grande seruidos. Que ness de tanta ciudad, con pris
tanica para los obispos a veir que regimbed loz boneos. Los
que se vieren sicut maledictos píanos. Zereled, seán pñgim
dos. Castiga. Y les qne carecieren de la eueya
fueren católicos no soa descan. Otros mi perdancen
contras ciudad y la dacte pn gente xoxi
cipal y nro. Gredesa no sea yncamada. Tan no tales
mentes y soberano por lo qne se geden mas con benga
el dñx almid. y en dñsa mde su fe. y servicio de su
mte. y cerca de lo y cada una cosa. C parte dello de
su cal por lo que con bimera. C presentar grales qd.
memoriaes y escrituras, Converga, hñ xoxi mante
sin qne crees soneda avei can sed mi yncamadas
judicosa es perjudique al libro. C xee ciado del obispo
no qd. Estreñido de qd. cas de maz diei gen qnas qd.
necesarias desedade ann qd. de tan ciudad. qd. nece qd.
perca poder en. Presencia xersonas doce. qd. ees dieron
qd. duday para qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
qd. duday para qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
qd. duday para qd. qd. qd. qd. qd. qd. qd.

Miguelherrez **T**ú ce p cm. **C**ubas
xvii Serop antonio fernández de león. qd. qd.
esfimaron desnon. ae fideliano. del cab. su modis
sendi cori. qd. lencant regidor como qd. asturias. qd.
w. qd. traslados. qd. qd. qd. qd. qd. qd.
Vene po nonbracion, qd. qd. comisario. qd. qd.

Comis qd. qd. qd. qd. qd. qd.
qd. qd. qd. qd. qd. qd.

qd. qd. qd. qd. qd. qd.
qd. qd. qd. qd. qd. qd.
qd. qd. qd. qd. qd. qd.

Corrig.
2

